



Ministerio
de Salud Pública

CRONOLOGÍA DE ACCIONES EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE CORONAVIRUS COVID-19



Convocamos previo a nuestra designación a diferentes actores del quehacer médico e institucional, realizándose el:

MARTES 03/03/2020

- Facultad de Ciencias Instituto Pasteur.
- OPS / OMS.
- BID.
- Dirección Nacional de Asuntos Sociales del Ministerio del Interior.
- Sub-Secretaría de Defensa Nacional y Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.
- Junta Nacional de Emergencia.
- Cátedra de infectología y directores del MSP.

Se establecieron sub-grupos de trabajo y de revisiones adjudicándose las responsabilidades respectivas.

VIERNES 06/03/2020

En esta oportunidad concurrieron las siguientes instituciones:

- OPS / OMS.
- BID.
- Junta Nacional de Emergencia.
- Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.
- Dirección Nacional de Asuntos Sociales del Ministerio del Interior.
- ASSE.
- Unión de la Mutualidad.



**Ministerio
de Salud Pública**

- SIES Cámara interpresarial de la Salud.
- Plenario Mutual.
- UMU (Unión de la Mutualidad del Uruguay).
- Medica Uruguay.
- SMI, Casa de Galicia, Circulo Católico, Asociación Española.
- Camara de Emergencias Móviles.
- Cátedra de enfermedades infecciosas.
- SUMI (Sociedad Uruguaya Medicina Intensiva).

Como producto de los sub-grupos de trabajo se elaboraron 4 documentos dentro del plan de contingencia COVID-19

- 1- Lineamientos para la gestión de la respuesta.**
- 2- Medidas de prevención y control.**
- 3- Vigilancia y diagnóstico de laboratorio (contamos con 100 determinaciones al inicio).**
- 4- Flujograma de trabajo.**

Se entregó a todos el material producido y procediendo a incorporarla a la página web del Ministerio con un acceso directo a toda la información en el siguiente link

www.msp.gub.uy



**Ministerio
de Salud Pública**

MARTES 10/O3/2020

Desayuno de trabajo con difusión pública de todo el material a la totalidad de los **medios de prensa** entregándoles un GRIEF con glosario de términos a utilizar correctamente en términos periodísticos a la vez que se difundió por vía streaming.

MIÉRCOLES 11/O3/2020

Director de Digesa concurre a cancillería para reunión con la misma más Ministerio de Turismo, MTSS, Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa Nacional, así mismo se realizaron interconsultas con Ministerio de Educación y Cultura a efectos del uso de ceibalitas para difusión por el Ministerio de Economía y Finanzas para **obtención de una línea de créditos contingentes para prestadores para reforzar la capacidad instalada de respiradores se plantea por parte del MEF al MSP y se acepta la exoneración de IVA en artículos vinculados a la prevención del virus: guantes, mascarillas y alcohol en gel.**

JUEVES 12/O3/2020

Se recibe y acepta por parte de la **Facultad de Medicina la capacitación a Médicos Rurales a través de la plataforma ZOOM**, se convocó a la Junta Nacional de Emergencia para el día siguiente.



Ministerio
de Salud Pública

VIERNES 13/O3/2020

4 casos

**JUNAE (Junta Nacional de Emergencia)
Declaración de emergencia sanitaria**

Decreto Ministerial de cuarentena para personas que hayan contraído el COVID-19 quienes hayan estado en contacto directo, presenten fiebre o uno o más síntomas respiratorios y hayan permanecido en zonas de alto riesgo así como las personas que ingresen al ROU luego de haber permanecido o transitado en zonas de alto riesgo con actualización diaria (España, Italia, Francia, Alemania, China, Corea del Sur, Japón, Singapur e Irán).

A fin de cumplir con eficacia este fin el **Ministerio del Interior realizara las modificaciones al decreto 200/O17 que en su artículo 8** determina que el Ministerio del interior podrá en casos de **emergencia sanitaria reportar al MSP la información de cada pasajero a los efectos de prevenir epidemias o enfermedades infectocontagiosas** (Captura de cada viajero de forma anticipada).

Autoridades nacionales y departamentales competentes deberán evaluar suspender eventos que tengan una aglomeración de personas dado que constituyen un factor de riesgo para la diseminación de la enfermedad.

Se coordinó con el MDN el ESMAD el despliegue de efectivos



**Ministerio
de Salud Pública**

para entregar folletos instructivos que se diseñaron e imprimieron y a partir de mañana estarán desplegados.

Se inicia **campaña de comunicación masiva**.

Se adelantó el **plan invierno**.

Se confirmó la llegada de **600.000 vacunas** para el 30 de marzo para influenza y se solicitaron 200.000 extras.

SABADO 14/03/2020

6 casos

Reunión con **SECOED**.

Se lanzó **comunicación masivo** en el marco de la **campaña de bien público “Plan Nacional Coronavirus Covid-19”**, en televisión, radio y redes sociales.

Se dejó operativo el **callcenter único 0800 1919** para consultas sobre Coronavirus, lográndolo en acuerdo con Antel.

Se coordinó **reunión de trabajo con Agesic, Antel, Sinae y desarrolladores independientes para elaborar las herramientas de chatbot y app**.

Se envió mensaje SMS a todos los uruguayos que estuvieron en el extranjero en los últimos 15 días, y a todos los que



actualmente están en el exterior avisando sobre la cuarentena a su regreso.

Se ordenó la compra de 20.000 kits de diagnóstico.

Se establecieron turnos de **GUARDIAS** trabajo en el laboratorio del MSP los fines de semana.

Se estableció que los prestadores integrales de salud deban incrementar hasta un 30% las camas de cti.

DOMINGO 15/03/2020

8 casos + 4 privados = 12 casos

Se decretó la **suspensión de clases en todos los niveles de enseñanza.**

Medidas JUNASA

Se suspenden los vuelos de Europa (con periodo ventana de 4 días).

Se suspenden los actos religiosos de diferentes credos.

Establecimiento y comienzo de funciones de Comisión de expertos asesora para futuras acciones (prof. Jorge Facal, Julio Medina, Julio Vugnolo, Dr. Arcos, Henry Albornoz, Victor Piriz y Directores de MSP).



**Ministerio
de Salud Pública**

LUNES 16/O3/2020

29 casos confirmados

Cierre de frontera con Argentina.

Vuelos internacionales sólo en Carrasco o Laguna del Sauce.

Reunión de **coordinación con autoridades del Ministerio del Interior** Director Nacional de Asuntos Sociales **INR por PPL**, se realiza protocolo, (que se coordina con ASSE en el nivel correspondiente a su asistencia a PPL) el cual está visible en la página web del Ministerio del Interior, se reducen visitas, policlínica externa (se sugiere consultorio container) y áreas especiales para internación.

Reunión con **PIT-CNT, gremios de la Salud FFSP FUS, SMU y FEMI**, analizando medidas de cuidado al personal de la salud, **se crea un ámbito de colaboración intersectorial.**

El MEF queda a cargo y centraliza la reunión con proveedores por **insumos y equipamiento médico**, eventualmente pudiendo importar frente a la carencia en plaza.

Donación de OPS/OMS de kit de cuidado para reserva y 2.000 determinaciones de diagnóstico para laboratorio de vigilancia.

Se comete al **Gerente general de ASSE Dr. Alarico** la puesta en **funcionamiento de kits diagnósticos** en diferentes centros de ASSE HPR, INCA, quedando en confirmar el 17/O3 Hospital



Maciel, Hospital de Florida, Hospital de Salto y Hospital de Tacuarembó. Validación de la técnica.

MARTES 17/03/2020

50 casos confirmados

Se coordina con el **Sr. Ministro de Relaciones Exteriores la gestión de donación de suministros médicos** a la República China y USA.

A través de la **JUNASA se comete a los prestadores privados y públicos a realizar la técnica de diagnóstico de biología molecular en esta semana** (ASESP ya, hoy COSEM, MUCAM, CCOU operativos y la próxima semana CASMU están en condiciones de manejar la técnica).

Reunión ejecutiva y de coordinación con **Rector y ProRectores de la UDELAR, decano de Facultad de Medicina y Sra. Decana de la Facultad de Ciencias, Director ejecutivo de Instituto Pasteur Montevideo**. Objetivo: generar el ámbito académico de colaboración y facilitar el desarrollo del un kit de diagnóstico validado y confiable en el Uruguay. en coordinación con el Laboratorio de Vigilancia epidemiológica del MSP.

Se acuerda con el Laboratorio del MSP que el **desborde se deriva al sector privado** para no generar cuello de botella y tener en tiempo los diagnósticos serológicos.



Ministerio
de Salud Pública

Se suspenden ferias vecinales, restringiendo a ferias alimentarias con separación de más de 2 metros **y se cierran grandes áreas comerciales shoppings**, se extreman **medidas de higiene en el transporte público** de higiene (y se aumentaron las frecuencias MTOP), non parados y a distancia luego. Se suspenden los eventos privados que aglomeren personas.

MIERCOLES 18/O3/2020

Se elaboró **Protocolo de asistencia en residenciales de ancianos**, en concurrencia con el MIDES. Se difunde a Directores Técnicos de residenciales y se sube a la página web hoy.

El MIDES realizó protocolo de asistencia personas en situación de calle, con visto del MSP.

Se acordó **la complementación regional pública - publica para la atención regionalizada a domicilio** que se firma el día lunes 23/O3/20 involucrando a la **IMM DNSSFFA DNASS M. Interior y ASSE**.

Se acordó **la complementación de servicios en el Interior** y se firma hoy el decreto para la **atención domiciliaria en el interior complementación FEPREMI - ASSE. Decreto JUNASA**.

Se recibió la donación (limitada) de la OPS de equipos de contingencia de protección personal que cuentan con mascarillas de alta eficiencia, guantes, gafas, batas y bolsas de bioseguridad.



JUEVES 19/O3/2020

Se realizó **protocolo de recepción** y se coordinó con **JUNASA, DIGECOOR Y DIGESA** la entrega inmediata con los siguientes criterios: sector público, efectores con el mayor volumen poblacional y casos confirmados. Salto, Maldonado, Canelones y Montevideo (Hospital Pasteur, Clínicas y Maciel).



Ministerio
de Salud Pública